EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 —. Número suelto, 5 céntimos | Viernes 15 de Julio de 1904. Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor principal, núm. 71 | Núm. 6.425

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

dirigido por

Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

jubilado

Plaza Mayor, 17, 2.º, izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su u timación.

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Se halla abierto al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, asícomo las aplicaciones hidroterápicas.

Afinador de Pianos

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital. Los avisos Santa Marina, núm 21. Palencia

Sellos de Cautchuc

con escudos, medallas y emblemas.

Alonso é Hijos

Mayor principal, 71

PALENCIA

Se venden

dos pianos de acreditada marca, en muy buen uso.

Calle de la Escuela, número 5.

INFORMACION POSTAL

Madrid 14 de Julio 1904.

Sr Director

Esta mañana á las once celebraron los ministros Consejo en la Presidencia.

La reunión duró poco más de hora y media, y en ella el Gobierno se ocupó de expedientes de escaso interés, acordando que el Sr. Domínguez Pascual vaya á Santiago á esperar al rey; que el ministro de Marina acompañe á S. M. en su viaje por mar, y que el de Agricultura sustituya al de Estado al final de la jornada.

Antes del Consejo, visitó al Sr. Maura el consul de Bélgica, para interesarle la concurrencia oficial de España en la Exposición de Lieja.

—

De casi todas las capitales de provincias comunican dando cuenta de la celebración por la colonia francesa del aniversario de la toma de la Bastilla.

En Barcelona se celebró hoy una solemne recepción en el consulado francés, lo propio en Valencia y San Sebastián.

—

De San Sebastián dicen por telégrafo que allí circulan con gran insistencia rumores de la boda próxima de la infanta María Teresa.

Aunque el número de los supuestos pretendientes es mucho, el que mayores probabilidades reune es un pariente de la Real familia.

—

La prensa conservadora del Ferrol afirma que el rey irá allí cuando vaya á Santiago.

Senado

A las 3'30 se abre la sesión. Preside Casa Pavón.

En el banco azul Osma, Linares y Toca.

Sin discusión, se aprueban definitivamente los siguientes proyectos:

Forma del pago de atrasos de las corporaciones civiles y eclesiásticas y establecimientos ó fundaciones de beneficencia ó instrucción; otro sobre liquidación de las obligaciones de U tramar; otro modificando la concesión del ferrocarril de Betanzos al Ferrol, y concediendo á los capitanes Méndez y Seijo derechos especiales de retiro.

Dase lectura del dictamen de la Comisión autorizando al Gobierno para ratificar el convenio con el Vaticano.

Rolland y el conde de Albi dirigen un ruego al ministro de Gracia y Justicia, anunciando el segundo una interpelación al ministro de Estado sobre dos decretos publicados en la *Gaceta* relativos al régimen administrativo de las posesiones del Golfo de Guinea. Pide se traiga á la Cámara el expediente relacionado con este asunto. Pregunta si el deseo del Gobierno es que entren desde luego en vigor las reformas.

Toca dice que la pregunta está contestada en los mismos decretos, y que estos empezarán á regir el 1.º de Octubre próximo.

Rectifican ambos varias veces.

El señor conde de Esteban Collantes dirige un ruego á Linares sobre la asimilación de las músicas militares.

El ministro de la Guerra promete complacerle.

A las 4'40 el Sr. Maura lee el decreto de suspensión.

Congreso

A las 3'35 se abre la sesión. Preside el Sr. Romero.

En escaños y tribunas escasa concurrencia.

Se aprueba el acta, se acuerda denegar otro suplicatorio, y se suspende la sesión hasta que se acabe la del Senado y vuelva el Sr. Maura á leer el decreto de suspensión.

En los pasillos muy pocos diputados que cambian frases de despedida.

Reanúdase la sesión á las 4'55. Maura, de uniforme, lee el decreto de suspensión.

En el banco azu Domínguez Pascual y Toca.

Romero señala el orden del día para la sesion próxima.

No se dan vivas. Retíranse los diputados tranquilamente.

Rendueles.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 14

4 por 100 interior, contado. . . .	77 00
Idem, fin corriente.	77 00
5 por 100 amortizable, al contado. .	97 70
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000 00
Banco de España.	474 50
Tabacos	417 50
París.	38 00
Londres.	34 78

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Fracaso japonés

San Petersburgo 13

Una comunicación del Estado Mayor confirma la noticia recibida ayer en Mukden, relativa á las pérdidas de los japoneses cerca de Port-Arihur.

La noticia fué acogida en un principio por el público con excepticismo.

En los Centros oficiales no se han recibido, al parecer, ninguna información más precisa.

Nueva York 13.

Un despacho de San Petersburgo, recibido por *The New York Herald*, cree que la catástrofe ocurrida á los japoneses no fué en su ataque contra la ciudadela, sino en un ataque de los rusos á una posición, en el oeste de la plaza, que había sido ocupada por los japoneses y que los rusos recuperaron.

El mismo despacho calcula no en 30, sino en 40.000, las bajas sufridas por el ejército del Japón.

Noticias de Port-Arthur

París 14

Un telegrama de San Petersburgo, que publica *Le Matin*, dice, con referencia á noticias de Port-Arthur, que el día 11 del presente mes fueron rechazados, con pérdidas, dos acorazados y cuatro cruceros japoneses.

Por parte de los rusos, resultó con graves averías el *Novik*.

E telegrama añade que en San Petersburgo ha comenzado hoy la carga de los barcos que han de partir inmediatamente para el Extremo Oriente.

La derrota japonesa

L' Echo de Paris ha recibido un despacho de San Petersburgo, según el cual á las dos de la madrugada no había recibido el Estado Mayor ninguna confirmación oficial del desastre japonés en Port-Arthur.

El telegrama en que el general Alexeieff daba la noticia no se transmitió al Estado Mayor, sino como rumor que ningún despacho oficial ha confirmado.

El mariscal Oyama

Londres 14

Telegrafían desde Tokio al *Daily Mail* comunicándole que allí circula el rumor de que los torpederos de la escuadra de Viadivostok han hecho su aparición frente á K kkaido.

El *Daily Cronicle* publica otro telegrama, también de Tokio, dando cuenta, con fecha de ayer, de que hoy llegará á Dalny el mariscal Oyama.

Un telegrama de Tientsin, que publica *The Standard*, dice que á consecuencia de las insistentes reclamaciones del ministerio de Francia, el Gobierno chino ha enviado tropas mejores y mas regulares para sofocar la rebelión de los kunguses.

Los japoneses á punto de tomar Niu-Chang

El Lloyd ha recibido con fecha de hoy un despacho de Niu-Chang dando cuenta de que el general Oku, al mando de 50.000 hombres, avanza rápidamente entre aquella población y Tachichao.

Daily Ghronicle publica un despacho de Inku, fecha de ayer, dando cuenta de un gran combate librado al norte de Kaiping, en el cual los japoneses fueron rechazados con grandes pérdidas.

The Standard, en otro despacho de Che-fu, fecha también de ayer, seña a otra batalla al sur de Niu.Chang, en la cual los japoneses, rechazados en un principio, recuperaron las posiciones que habían perdido.

Añade el citado despacho que los japoneses ocuparán á Niu Chang antes de cuarenta y ocho horas.

Informes de la Legación japonesa

La Legación del Japón en Madrid comunica los siguientes datos á la Agencia Fabra:

«El general Oku dice que en la ocupación de Kaiping las bajas japonesas, durante los días 5, 6 y 7 del corriente, fueron cuatro muertos y 24 heridos, y las de los días 8 y 9: unas 150 próximamente.

»En opinión de la misma Legación el despacho que hemos publicado en la mañana de hoy con referencia á noticias de Sanghai refleja la verdad de lo ocurrido en los combates alrededor de Port-Arthur, negando exactitud á los primeros informes, que hacían ascender el número de victimas á 30.000.»

LO INEVITABLE

En la *Prensa* leemos las quejas de los franceses por la muerte de sus viñedos cuando estos apenas cuentan diez años de existencia, haciendo notar que estas *vides* son las importadas de América.

En este mundo las cosas siempre son como son, no como el hombre desea que fueran. La lógica tiene sus fueros infalibles por su propia fuerza, burlándose siempre de todo cuanto pugna con ella. Parece ser que esta *prematura* muerte la achacan los inteligentes á la *Filoxera*, plaga *obligada* á cargar con los desastres que la impericia de los cultivadores prepara de una manera tan cierta como ruinosa para sus intereses, por abusar de prácticas antirracionales.

Lógica y ejemplos adelante.

La codorniz y la perdiz, transportadas á la Zona Tórrida, pierden el canto que les es propio en Europa.

El peral y el manzano de Europa, llevados á América, sin que sobrepasen las regiones comprendidas entre Cuba y parte de Méjico, evolucionan con tal rapidez, que en su primera florescencia el fruto no se parece en nada al europeo. Y si á la Zoología nos referimos, cuanto más descendamos en este orden, tanto mayor convencimiento sacaremos de que la principal ley en todo el reino organizado es la de la adaptación, sin cuya ley todo cuanto el hombre luche será en vano.

El *medio* antitético del Ecuador al de Europa, no permitirá jamás la aclimatación absoluta de los seres creados en aquella región á la nuestra; y esto es tan fundamental, es de principio científico tan enseñado por la experiencia, que no debe ni siquiera discutirse; cada región tiene sus atributos propios garantizados por leyes *Físicas y Químicas*, en íntima concurrencia con otras muchas que desconocemos, porque la *Gran Biología* esconde-ha escondido y quizás seguirá escondiendo, para desesperación de nosotros, los que ansiamos saber, y descontentos de la *síntesis*, apelamos al *análisis*, creyendo acortar el camino, cuando realmente lo que éste hace es separarnos de la verdad más cada día.

Querer perpetuar un organismo constituído bajo las influencias de temperaturas *calientes y húmedas*, en otras *frías y secas, frías y húmedas*, ó *calientes y secas*, es tan absurdo, como si pretendiéramos cultivar el olivo en las regiones de Castilla la Vieja.

La vid americana, frondosa y de una pujanza envidiable, es planta que aun *cruzada* no logrará *adaptación* así se empeñen las voluntades más perseverantes, pues es segurísimo que estas no lograrán hacer cantar la perdiz y la codorniz en los trópicos, como en Europa no aclimatarán jamás el arbol del *pan* ni la planta *carnívora*.

El agricultor que tenga en poco la clase de cultivo que á su región le conviene, caminará de error en error, perdiendo tiempo y dinero, sin que logre lo que su fantasía le hizo creer posible, sin llegar nunca á remunerarse.

La filoxera al viñedo, es uno de los muchos accidentes que al mal cultivo le sirven de arriete para su aniquilamiento.

Y lo que es lógico, lo será á pesar de todos los pesares.

Guillermo Romero Guerrero.

Palencia Julio 1904.

FRANCIA Y EL VATICANO

París 14

El periódico *L'Action* dice que está á punto de estallar entre Francia y el Vaticano un conflicto casi definitivo.

Muchos obispos han recibido de Merry del Val una carta conminandolos para presentarse en Roma el día 22 del corriente, con objeto de presentar su defensa ante la Congregación del Santo Oficio.

El secretario de Estado de Su Santidad

M.C.D.2022

hace presente en dicho documento que es necesario obedecer ó presentar la dimisión en dicho día, en que para los rebeldes serán anulados los privilegios episcopales, incurriendo los prelados en la pena de excomunión.

Según parece, el Nuncio Lorenzelli y el cardenal Richard son los iniciadores de esta campaña.

Le Matin afirma hoy que el conflicto de los obispos se ha acentuado recientemente, sin que para ello haya influído la protesta de Delcassé

Se sabe que Merry del Val ha dirigido á uno por lo menos de los prelados amenazados, el obispo de Laval, un requerimiento para que se halle en Roma el día 20 del actual, con la amenaza de tomar graves medidas disciplinarias en caso contrario.

El Gobierno, por su parte, ha prohibido de nuevo muy seriamente al prelado que abandone su diócesis.

Se dice que la nueva iniciativa de Roma contra el obispo de Laval se ha tomado á instancias de 52 diputados y consejeros municipales ó generales de Mayenne, afiliados al partido reaccionario.

Le Figaro publica un telegrama de Roma, según el cual un personaje que ocupa alto puesto en el Vaticano ha manifestado que la única cosa cierta en esta cuestión es que la Santa Sede, después de haber examinado detenidamente el asunto de los obispos de Laval y Dijon por el Santo Oficio, les preguntó si en su conciencia de sacerdotes no consideraban un deber de conciencia el renunciar á su Sede.

En cuanto á los demás obispos citados, estuvieron recientemente en Roma, donde se les dispensó una cariñosa acogida.

El arzobispo de Rouen ha manifestado á un redactor de *Le Matin* que en este año ha estado en Roma, viaje que todos los prelados tienen que hacer cada cuatro años.

Al regreso de Roma, su impresión de tranquilidad y satisfacción era completa.

CONCURSO PROVINCIAL OBRERO

Agrícola é Industrial

REGLAMENTO

(Conclusión)

Art. 12. Quedan excluídas las materias explosivas é inflamables, cuando por su cantidad ó disposición ofrezcan inminente peligro; las de facil descomposición, las que por su naturaleza puedan causar daño ó incomodidad al público, y cuantos objetos ó productos estime la Comisión que deban ser rechazados.

Art. 13. Los objetos ó productos que no puedan ser presentados, por sus dimensiones ú otras causas, sin ofrecer graves inconvenientes, se admitirán en estado de imitación.

Art 14. Los productos se expondrán con el nombre que conste en la cédula de inscripción, y en el concepto á que aspira á premio.

Los concursantes podrán fijar, si lo desean tarjetas señalando el precio de venta y la de «vendido» cuando el objeto lo fuese, pero estas serán conforme á modelo para la debida uniformidad.

Ars. 15. Las instalaciones serán gratuitas, pero de cuenta del concursante los gastos de embalajes y transportes hasta el local de la exposición.

Art 16. La custodia y conservación de las obras instaladas estará á cargo de la Comisión, pero ésta no responderá de pérdidas y desperfectos causados por fuerza mayor.

Se reserva á los concursantes el derecho de tener persona que pueda vigilar y limpiar sus instalaciones.

Art. 17. Los que habiendo pedido hoja de inscripción, desistiesen de acudir, deberán manifestarlo antes del 25 de Agosto, para no interrumpir el plan de colocación que habrá de formarse.

Art. 18. A todo expositor ó su representante se le expedirá recibo talonario que servirá para reclamar los objetos dentro de los ocho días siguientes al de la clausura del Concurso.

Art. 19. Los objetos que no sean retirados en dicho plazo, se almacenarán por otros ocho días, por cuenta de sus dueños, y pasado este último plazo, se considerará que renuncian á ellos y se subastarán á beneficio de los gastos del Concurso.

Art. 20. Los objetos presentados no podrán ser retirados durante los días que esté abierto el Concurso.

Art. 21. Para sacar dibujos, fotografías ó planos de los objetos expuestos se necesitará autorización del concursante y de la Comisión.

Art. 22. La Comisión se reserva la facultad de señalar precio de entrada y horas de visita á la exposición.

A los expositores ó sus representantes, así como á los Jurados, se les facilitarán tarjetas personales é intransferibles.

Art. 23. La Comisión aceptará cuantos donativos quieran hacerse en aumento de las recompensas que se otorguen.

Art. 24. Los **PREMIOS** consistirán en **100 pesetas en metálico y un libro apropósito** *para cada uno de los ejercicios del primer grupo y para cada uno de los oficios del segundo.* —Habra también diplomas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La Comisión se reserva el otorgar un premio extraordinario de 150 pesetas por cada sección, si encontrase mérito excepcional entre los objetos presentados.

El número de premios y la importancia de éstos, es susceptible de ampliarse conforme lo permitan los donativos que se reciban, en cuyo caso se anunciará.

Art. 25. Ningún concursante podrá recibir dos premios en metálico aun cuando los conquistaran en diferente sección, pudiendo elegir en cual de ellas le prefiere.

Art. 26. Se darán Diplomas de Cooperación como expresión de gratitud á las entidades, Corporaciones é particulares que hagan donativos ó se distingan con sus trabajos en pró del mayor esplendor de este Concurso y para aquellos productos que se presenten sin opción á premio.

No se concederá más que diploma de la clase que el Jurado calificador designe, á todos aquellos objetos que sean confeccionados puramente por pasatiempo ó recreo del artífice, es decir, que constituyan ejemplar único sin intención de continuidad en su producion, ya que lo que se trata es de estimular al obrero en aquello útil y de aplicación á que manifieste disposición preferente.

Tampoco tendrán opción á premio los trabajos que sean admitidos porque merezcan ser expuestos á título de curiosidad, ni se considerarán concursantes sus presentadores á los fines del art. 22 en su párrafo 2.º.

Art. 27. Los concursantes que lo sean agrupados solo tendrán derecho á una recompensa, si bien se les extenderá á todos diploma individual de cooperación en el trabajo.

Art 28. El reparto de premios y diploma se verificará precisamente en el día de clausura en solemne acto público.

Art. 29. La Comisión designará oportunamente los Jurados calificadores.

Art 30. No tendrán opción á premio los expositores que aceptasen el cargo de Vocales é suplentes del Jurado.

Art. 31. El público y los concursantes habrán de sujetarse en un todo á las disposiciones del presente Reglamento.

Las incidencias y casos no previstos en él, así como las disposiciones complementarias que se precisen, quedan encomendadas á la Comisión, que será considerada como autoridad suprema y su fallo será inapelable.

Problemas Agrícolas

El modo de mejorar los trigos

Desde hace algunos años, las granjas de experimentación, fundadas y sostenidas por el Gobierno de los Estados Unidos, vienen practicando ensayos para producir nuevas variedades de trigo superiores á las ya conocidas, tanto en calidad como en rendimiento, y los resultados de las pruebas han satisfecho con exceso las esperanzas de los agrónomos que las practicaron.

El trigo es una gramínea que se fecunda por sí mismo y que desde los tiempos más remotos se reproduce siempre de igual manera, y para obtener una variedad es indispensable acudir en ayuda de la naturaleza modificando algunos de sus actos.

Partiendo de estas verdades, los agrónomos encargados de llevar á efecto las pruebas en dichas granjas, empezaron por introducir el polen de una flor de trigo en otra flor de una variedad distinta y cubrieron ésta con un papel para librarla de los ataques de los insectos. Así lograron el cruzamiento de dos variedades obteniendo un trigo que presentaba características antes desconocidas.

Repitiendo el mismo procedimiento, el año pasado practicaron cientos de cruzamientos, de los cuales resultaron variedades muy distintas, muchas de ellas defectuosas, pero algunas superiores por todos conceptos á las especies que les dieron origen, más ricas en gluten, más fuertes y más resistentes á las enfermedades.

La selección de estas especies ha sido también una de las miras de los ensayos puestos en práctica, pues para obtener una cosecha espléndida y de buena calidad, importa mucho poner cuidado al escoger las semillas.

También se practicaron pruebas que han demostrado la conveniencia de hacer la siembra mezclando semillas de dos ó tres variedades de trigo, eligiendo tipos ó clases que lleguen á la madurez al mismo tiempo, porque no todas las variedades sufren por igual la influencia del clima, y si en la siembra mezclada, una de ellas se perjudica y produce poco, esta pérdida tendrá compensación con el mayor rendimiento de las otras que no sufrieron tanto, y, en último término, el equilibrio se mantiene y el resultado de la cosecha se asegura, cosa que no sucedería si se hubiera sembrado una sola clase de trigo.

Esto no presenta ningún inconveniente cuando la elección se verifica con acierto, aunque haya de venderse la cosecha, porque los mismos compradores mezclan casi siempre el trigo que van adquiriendo en una región, sin importarles que sean distintas las especies.

ALIMENTACIÓN DE LOS VIEJOS

Un viejo sóbrio puede nutrirse perfectamente y aspirar á la longevidad, alimentándose casi únicamente de vegetales y de cinco ó seis huevos diarios.

Los alimentos vegetales empiezan por el pan, que confeccionado de buena harina, es elemento riquísimo de nutrición, sobre todo cuando es bien cocido; siendo más nutritiva la corteza que la miga.

Las patatas son un alimento de primer orden, pues el estómago las digiere, por lo regular, sin ninguna dificultad y nutren poderosamente.

Los granos de las leguminosas constituyen también buenos alimentos, por la buena cantidad de sales de hierro que contienen.

La célebre revalenta de Dubarry, no es otra cosa que harina de lentejas, y á ella es debido su poder nutritivo.

Los vegetales herbáceos, coles, berros, espárragos, setas, etc., son ricos en albúmina y materias azoadas, siendo por este motivo muy alimenticios, aunque algo difíciles de digerir.

Lever sostiene que las coles son altamente nutritivas, al revés de las setas, que lo son poco.

La lechuga, las espinacas, el apio, las habichuelas verdes, los espárragos, las alcachofas, los guisantes, las zanahorias, la calabaza, etc, son muy recomendables por las sales de potasa que contienen.

Las frutas son buenos alimentos, comidas sin exceso.

Las uvas son altamente recomendables, pues que Bouchardat las recomienda como un medio para curar la dispepsia, la astricción pertinaz, las hemorriodes, las enfermedades crónicas del hígado; en las litiaces biliar, en los catarros crónicos de la vejiga, en las litiaces renal, en los exantemas crónicos y en las diatesis herpética, ástrica y gotosa, el uso de las uvas puede triunfar de todas estas dolencias.

Los condimentos, en general, mezclados moderadamente en ciertos manjares, pueden ser útiles á los viejos afectos de atonía gástrica.

Studiosus.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada hoy en segunda convocatoria ha sido presidida por el alcalde señor Hurtado, habiendo concurrido los concejales señores Guzman, Quirce, Castrillejo, Tejerina, Alonso Alonso, Revilla, García, Gallego, Pérez, Alonso Pérez y Cantuche.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor presidente, indica que, según señaló en la sesión anterior, tiene á disposición de Sr. Alonso Alonso, la nota de recaudación del trimestre último, ademas de la relación detallada publicada en el *Boletín Oficial* de 7 del actual.

El Sr. Alonso Alonso, indica que ya no le son necesarias, por haberle sido facilitados por contaduría el lunes último, según orden de la presidencia.

El mismo Sr. Alonso solicita después tres meses de licencia, que considera necesarios para asuntos propios, y cuando el Sr. Cantuche propuso que se le concedieran, el Sr. Tejerina rogó al Sr. Alonso no hiciera por ahora uso de ella por ser muy necesaria su cooperación en estos momentos á la Corporación.

El señor presidente abundó en las mismas manifestaciones que el Sr. Tejerina, rogando al Sr. Alonso que aplazara su licencia por ser necesaria su cooperación y ayuda estándose en estos momentos confeccionando el programa de la feria de San Antolín.

El Sr. Alonso Alonso, agradeció al Sr. Tejerina y á la presidencia sus deseos, indicando que era muy insignificante su personalidad dentro de la Corporación y nulas sus iniciativas y que contando la Comisión de Gobierno con elementos sobrados dentro de su seno para organizar un buen programa, yo, dijo el Sr. Alonso, nada puedo hacer en lo que afecte á esa Comisión por no pertenecer á ella; sin embargo, no niego mi cooperación si es necesaria aunque perjudique mi salud, pues mi estado requiere un descanso y por esto ruego á la Corporación acceda á mi súplica, concediéndome la licencia.

El Sr. Revilla pregunta al Sr. Alonso si la licencia solicitada es porque le sonroja formar parte de la Corporación, según ciertos rumores que de público se oyen.

El Sr. Alonso Alonso rechaza las reticencias del Sr. Revilla, manifestando que es inoportuna la indicación de éste pues ni él, ni ningún otro concejal podía pedir explicaciones de la conducta particular del concejal que está en el uso de la palabra; pues sus actos se ajustan siempre á la condición en que se halle, y concejal no lo es más que en estos escaños, desde los que responde de los cargos que pueda hacer á la Corporación y á los que a él se dirijan.

El Sr. Revilla insiste en la pregunta.

El Sr. Alonso pide la palabra para una cuestión de orden, por no entender las reticencias que el Sr. Revilla emplea.

El señor presidente indica que el Sr. Revilla debe de querer por lo visto saber si el señor Alonso se hace ó no solidario de ciertas frases vertidas por un periódico de que es co-propietario, pero que éste, el periódico, lo hace obrando dentro de su esfera de acción y en uso de un derecho más ó menos legal y dentro de la crítica de la prensa.

Aquí, de acuerdo con la ley, no se pueden ni deben dirigirse cargos por asuntos que no tienen discusión en el seno de la Corporación.

La licencia, dice, la funda el señor Alonso en motivos de salud, y para poder atender á asuntos propios; por eso es impertinente tratar de suponer otra cosa.

El Sr. Alonso Pérez, abundando en las manifestaciones de los Sres. Tejerina y Hurtado, entiende que no debe negarse al compañero la licencia, pero que retrase algunos días hacer uso de ella, y en tanto, preste su ayuda á la Corporación.

Por fin se le concede la licencia, indicando el Sr. Alonso que dará cuenta el día en que principia á hacer uso de ella.

El Sr García, se ocupa de lo adelantados que lleva sus trabajos la comisión organizadora del «Concurso Obrero», habiendo ultimado de cuanto se relaciona con las bases para la celebración del mismo, confiando en que la corporación ayudará á la Comisión en cuanto de ella dependa.

La corporación queda enterada de las anteriores manifestaciones, y el presidente indica que ya para cuanto sea necesario el Ayuntamiento tiene representación en el seno de la Comisión organizadora.

Y terminado con esto cuanto afecta á ruegos, preguntas é interpelaciones se entra en la

Orden del día

En ésta se acepta la invitación del Ayuntamiento y Comisión organizadora del Tercer Congreso Agrícola Regional de Salamanca, para concurrir á su celebración, acordando dar las gracias y que si se designara alguna representación se avisaría oportunamente.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Policía Urbana sobre reforma de alineación de la calle de la Tarasca.

El Ayuntamiento acordó hacer suyo el proyecto de alineación de la plaza de la Maternidad, acordando, después de ligera discusión, en la que tomaron parte los Sres. Guzmán, Tejerina y Cantuche, que se exponga al público por el tiempo que determina la ley.

Previos los correspondientes informes de la Comisión de Policía Urbana y señor arquitecto, le fué concedido permiso á D. Clemente Iglesias Cuadrado para ejecutar obras de reparación en la fachada de la casa núm. 46 de la calle de la Corredera.

Se acordó pasar á informe de la referida Comisión y arquitecto la instancia de la señora Superiora del Manicomio provincial, pidiendo autorización para construir una alcantarilla desde la terminación de la general de la calle de Burgos á dicho establecimiento.

Pasar también á informe de la Comisión de Hacienda la instancia de D. Blas Gutiérrez, solicitando la libre introdución de leña para su industria de alfarería.

M.C.D.2022

Conceder veinte días de licencia al individuo de la banda municipal Fidel Espinosa.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda, reconociendo un crédito de 500 pesetas, por virtud de acuerdo de la Corporación al que fué visitador del resguardo de consumos D. Leandro Carnicero, y que dicho crédito se consigne en el presupuesto de 1905.

Pasar á informe de la Comisión de Hacienda, una cuenta de D. Tiburcio Martínez, importante 192 pesetas 50 céntimos, por material de escritorio suministrado al Juzgado municipal.

Aprobar el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el finado mes de Junio, para su publicación en el *Boletín Oficial*.

Cuando el señor secretario principió a dar lectura del proyecto de presupuesto adicional al ordinario del corriente año formado por la Comisión de Hacienda, el Sr. Alonso Alonso pidió que se prescindiera de la lectura y quedara sobre la mesa para estudio de los señores concejales.

El Sr. Guzmán, como presidente de la Comision de Hacienda, indicó que la aprobación del presupuesto era urgente, puesto que en él se incluía la cantidad para festejos.

El señor presidente indicó que no había inconveniente en aprobar hoy el presupuesto adicional, puesto que había después tiempo de discutirlo ante la Junta de asociados.

El Sr. Alonso Alonso, insistió en que quedara sobre la mesa para estudio.

El Sr. Cantuche se lamentó duramente de la inconsideración del Sr. Guzmán, señalando que quizá sea esta la única vez en que el presidente de la Comisión de Hacienda ha prescindido por completo de los presidentes de las demás comisiones para la formación del proyecto de presupuesto adicional.

El Sr. Guzmán quiso disculparse de tan grave falta, indicando, que desde el martes figuraba en los asuntos del despacho, según se indicaba en la convocatoria de la sesión.

El Sr. Alonso Alonso rechazó por fatil el argumento de Sr. Guzman y comprendiendo que a aprobación del proyecto, pudiera ser urgente, pidió que por lo menos se concediera á los señores concejales un plazo de 24 horas para su estudio.

La presidencia comprendió la razón que sobraba á los señores concejales, ante la descortesía del Sr. Gusmán, y dió término al debate proponiendo quedara sobre la mesa el proyecto para ser discutido en sesión extraordinaria, dandose así por terminada la sesión.

HERNIAS (quebraduras)

y deformidades óseas

El representante ortopédico del «Nuevo Gabinete Ortopédico» de Madrid, Mendizábal, 8 duplicado, llegará á Palencia y recibirá solamente los días 17 y 18 de Julio, en el Hotel Continental, á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, y quieran adquirir nuestros nuevos aparatos especiales articulados.

Advertimos á las personas que nos favorezcan con sus pedidos que esta casa hace los encargos que tengan á bien conferirle un 50 por 100 más baratos que las demás casas similares.

Solo estará en Palencia los días 17 y 18 de Julio en el Hotel Continental.

NOTICIAS

No habiendo producido resultado la primera subasta anunciada para intentar la adquisicion de materiales que sean necesarios, durante un año y tres meses más, para las obras militares de Valladolid, León, Medina del Campo y Palencia, se anuncia segunda subasta que se celebrará en Valladolid el día 24 de Agosto.

Declarada nula y sin ningún efecto la subasta celebrada para la contratación de la conducción del correo entre Sahagún y Saldaña, se ha acordado que se celebre una segunda, bajo el tipo de 3.500 pesetas anuales, debiendo hacerse el servicio en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil.

Kruger

Un telegrama de París comunica la noticia de haber fallecido á las tres de la mañana de ayer, Kruger, el anciano presidente de la República del Transvaal.

Todavía está fresco en la memoria de todos el triste recuerdo de la odisea de este hombre desventurado por las cortes de Europa en demanda de justicia para que no prosperase la campaña inglesa, destructora de una pujante y viril nacionalidad, que supo renovar en estos tiempos gloriosas hazañas épicas que nadie había podido imaginar resurgiesen en una República consagrada al trabajo y á la industria y á la material prosperidad de los negocios, más afín por las costumbres á la antigua Fenicia que á la Grecia del Anfictionado.

El nombre de Kruger se incorpora por las gentes á la idea de la autoridad patriarcal de las primeras agrupaciones históricas.

Todas las noticias que recibimos de nuestros corresponsales respecto de la cosecha de vino son excelentes, pues las cepas se presentan lozanas y sin señales de enfermedad alguna, exceptuando pequeñas invasiones de pulgón y la plaga filoxérica que sigue su marcha destructora.

Los racimos abundan en general y se desarrollan con mucha fuerza, lo que hace esperar mucho mayor rendimiento que el año último.

El Rey á Santiago

La excursión de don Alfonso á Santiago, con objeto de hacer la tradicional ofrenda al Apostol, dará principio el 22.

Dicho día saldrá el rey de San Sebastián con dirección á Villagarcía, acompañándole, en representación del Gobierno, el ministro de Marina, en razón á que el rey hace la excursión por mar.

El viaje durará cinco ó seis dias, siendo probable que el «Giralda» recale, bien á la ida ó al regreso, en alguno de los puertos de la ruta que ha de seguir, á fin de practicar sondeos, pues el rey, que es presidente de la Sociedad Oceanográfica, muestra afición por esa clase de estudios.

En la Delegación de Hacienda se han recibido los libramientos para que el señor habilitado del Magisterio, haga efectivas las cantidades que corresponden al material de las escuelas nocturnas de adultos en la provincia.

Por falta de número de señores vocales, no ha podido celebrar sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Cédulas personales

Se ha prorrogado hasta fin del mes actual el plazo para adquirir sin recargo en esta capital las cédulas personales.

Con motivo de celebrar su función principal, pasado mañana domingo, la Cofradía Sacramental de San Miguel, mañana por la noche habrá velada en la explanada frente á la iglesia, que amenizará la banda de música municipal, con arreglo al siguiente programa:

Duamirg, pasodoble.—Carreras.
Melancolía, mazurka.—Pintado.
Matilde, gavota.—N.
Fantasía de zarzuelas.—Marqués.
María, tanda de valses.—N.
Le greduard, marcha militar.—Parés.

Se ha dispuesto que las clases é individuos de tropa que hallándose procesados sean declarados inútiles para el servicio militar, causen desde luego baja definitiva en el ejército, expidiéndoseles por consiguiente la licencia absoluta.

Las penas ó correctivos que se hayan impuesto ó se impongan en lo sucesivo á los militares de que se trata, deberán cumplirlas en los establecimientos civiles.

Se ruega á la persona que en la tarde de ayer hubiere encontrado unos lentes en la estación del ferrocarril, los entregue en la redacción de este periódico, donde se le indicará la persona á quien pertenecen.

Llegará á Palencia y recibirá solamente los dias 17 y 18 de Julio en el Hotel Continental, el Representante Ortopédico del «Nuevo Gabinete Ortopédico» de Madrid, Mendizabal 9 duplicado, á todos los que deseen adquirir los nuevos aparatos articulados para el tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades de huesos.

Pérdida

de un perro pequeño, de dos meses, color canela, rabo cortado. Se gratificará á quien lo entregue en la Plaza Mayor, tienda del Corcho.

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas, ha declarado, con fecha 17 de Junio último, á la señora doña Dionisia Josefa Ibáñez y Bermúdez, viuda de Valverde y huérfana de D. Laureano, juez que fué de Belorado (Burgos), con derecho á ser rehabilitada en el disfrute de la pensión de 825 pesetas que percibirá por la Tesorería de Hacienda de esta ciudad.

"Junto al camino"

Es el título de un precioso libro que acaba de publicar el notable periodista y distinguido escritor vallisoletano, Ricardo Allué.

En el tomo ha coleccionado veinte deliciosas crónicas, escritas las más de ellas al correr de la pluma sobre la mesa de la Redacción, con la brillantez y amenidad características de quien tiene perfecto dominio del idioma.

Las dotes que adornan al autor de este libro son altamente estimables, pues su estilo es sobrio y castizo, y justísima su visión de la realidad.

Junto al camino es un libro muy interesante, muy ameno y «muy literario», que se recomienda por sí solo.

Además, está primorosamente editado. Se vende en todas las librerías al precio de una peseta.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Espacioso y amplio comedor en la planta baja.

Cubierto de TRES pesetas

Hay habitaciones para huéspedes estables.

Se ha acordado que el haber de 22 pesetas 50 céntimos que percibe por la Tesorería de Hacienda de Gerona el carabinero retirado D. Máximo Marijuán, lo haga en lo sucesivo por la de esta provincia.

Para su inserción en el *Boletín Oficial*, el Ayuntamiento de Carrión de los Condes, ha remitido á este gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación, en el finado mes de Junio.

Del ganado mayor del pueblo de Becerril de Campos, ha desaparecido á las ocho de la noche del día 12 del actual, una mula cuya busca se interesa por las autoridades.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy

Nacimientos.—María de Loreto Manuela María del Carmen Martínez de Azcoitia y Martínez de Azcoitia, hija de Manuel y María de Loreto, don Sancho, 4.—María del Pilar Ansin Pastor, hija de Cipriano y Marta, Mayor principal, 22.—Emiliana Cebrian Perez, hija de Santiago y Modesta, Estrada, 1.

Entrada libre

GRAN LIQUIDACIÓN MADRILEÑA

Mayor principal, 174

PRECIOS FIJOS

Grandes surtidos. Camisas, cuellos, puños, corbatas, pañuelos del cuello y bolsillo, géneros de punto, ligas, tirantes, bisutería, guantes, corsés, faldas de color, etc., etc.

Recomendamos esta liquidación por su formalidad y economía.

SECCION RELIGIOSA

Sabado.—Nuestra Señora del Carmen, el triunfo de la Santa Cruz y San Sisenando.

En las Carmelitas hay misa solemne á las diez. Sermón que predicará un padre jesuita y exposición del Santísimo Sacramento; por la tarde á las cinco se rezará la estación, rosario y novena y á continuación saldrá la procesión de costumbre, acto seguido tendrá lugar la reserva y se terminará con la salve.

En la Compañía habrá misa solemne á las diez con exposición y sermón que predicará el R. P. Laviesca, y la misa de comunión será á las siete.

En San Pablo á las cinco de la mañana rosario y ejercicio de los quince sábados á la Santísima Virgen del Rosario. A las ocho y cuarto misa privilegiada del rosario pudiendo ganar una indulgencia plenaria los cofrades que asistan. A las siete y media de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio y salve cantada. Siete años y siete cuarentenas de indulgencia por cada sábado y tres plenarias en tres sábados distintos á elección.

En la Soledad hay velada á las diez de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 15.—Las entradas de cereales á estos almacenes han sido escasas, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo de 47 á 47'50 reales las 92 libras.
Cebada á 24 la fanega.
Tendencia sostenida.

—

Valladolid, 14.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 300 fanegas de trigo cedidas á 48'75 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo superior á 49 reales una.

Tendencia floja.

—

Rioseco, 14.—Las entradas de hoy se limitan á pocas fanegas de trigo, cedidas á 46 reales.

Tendencia del mercado floja.

—

Medina, 14.—La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo cedidas de 48'50 á 49 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo caluroso.

—

Arévalo, 14.—En el mercado de hoy entraron 65 fanegas de trigo, que se cedieron á 49 reales, con tendencia firme.

Tiempo caluroso.

—

Salamanca, 14.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 48'50 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 360 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 48'50 y 48'75 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 14.—El mercado de trigos muy encalmado.

Casi nulas las operaciones.

Faltan compradores.

Vendióse trigo á 49 reales las 94 libras.

Llegaron 22 vagones de dicho grano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 15 (10'45)

Dicen de Chefu que los japoneses, á diez millas de dicha población, han apresado un vapor inglés que conducía contrabando de guerra.

El calor

Es extraordinario el calor que sienten las tropas combatientes, llegando el termómetro á marcar 55 grados.

La salud

Participan de San Petersburgo que es excelente la salud en el ejército ruso.

—

MADRID 15 (11'15)

Se ha recibido en San Petersburgo un telegrama oficial de Sakaroff, diciendo que una patrulla rusa ha descubierto á dos barcos japoneses que desembarcaban provisiones en Nautakchen.

Los encuentros habidos estos días carecen de interés.

Gerardo Castaño

Afinador de pianos

Se encuentra en Palencia. Los avisos Santa Marina, 17.

ADVERTENCIA

Los señores suscriptores, tanto de la capital como de fuera de ella, que se trasladen de residencia, durante la actual época, y deseen recibir el periódico en el punto á que se dirijan, no tienen más que indicarlo á la administración del periódico.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, núm, 71*

M.C.D.2022

Construcción é instalación
DE
PARA-RAYOS
PEDID CATALOGOS ESPECIALES DE ELLOS
MOISÉS DIEZ
Fábrica de relojes, frente á la Estación

Bueyes de labor
En precio módico se vende una pareja joven, amaestrada á trabajos agrícolas
Pueden verse y tratar con el Guarda de la Dehesa Mazuela, Termino de Torquemada.

Casa en venta
La señalada con el número 13 de la calle de Panaderas.
Razón, Mayor pral, 21, pral.

En renta
Cochera y cuadra, en la calle de la Escuela.
Informarán, Barrionuevo, 25, principal.

Macho de perdíz
Vende uno, superior, Pablo Cuesta, huerta de la ribera de Sr. Pembo

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.
En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

La mejor cerveza
ES LA DEL
AGUILA NEGRA
COLLOTO—OVIEDO

Sus especialidades El Brune y el Blonde, y sin competencia El Bock Popular. Nadie puede competir en clases, por su pureza garantizada, sin adición de alcohol ni de antiséptico.
Pídase con insistencia en todas partes

Talleres de Construcción
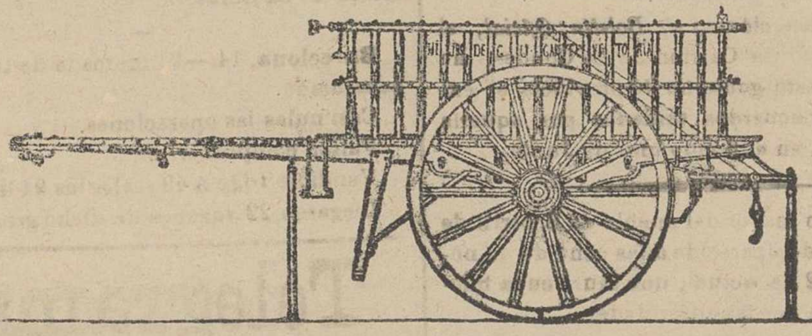
de toda clase de carros para transportes de agricultura, industria y comercio, bolquetes, carretillas, etc.
Dientes para engranajes y toda clase de piezas de madera, según dibujo ó modelo.
Pídanse estudios y presupuestos.
Hijos de G. Ugarte.—Constructores.—VITORIA

Las Máquinas Segadoras
DE LA
Casa OSBORNE y Comp.ª
Son las que mejores resultados hasta el día reconocen; ligeras y económicas en su trabajo y en su precio.
Atadoras—Segadoras Beldadoras (Alaejos)
Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Cultivadoras, Sembradoras, etc.
MUESTRAS Y PRECIOS
Almacén de Hierros,
Ferretería y Máquinas Agrícolas
DE
FRANCISCO GALLEGO
Calle May r principal

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA
Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.
Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.
Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.
No confundirse, junto al Café del Siglo

Preparación esmerada en las fórmulas Magistrales.
GRAN FARMACIA MODERNA
DEL LICDO.
José Rivas y Gallego
Sucesor de Valverde

Surtido en productos farmacéuticos y medicamentos puros, garantizado ; Específicos nacionales, extranjeros y de la casa; aguas minero-medicinales; Aparatos ortopédicos; Cura antiséptica de Liste; Sueros artificiales y fisiológicos, etc., etc.
Mayor principal, 180
Servicio permanente

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA
PALENCIA
Precios económicos

IMPORTANTE
Justo Fernández Izquierdo Hermanos, á su distinguida clientela y al público en general, hacen presente son los únicos sucesores de los acreditados y conocidos específicos. *La Denticina Infalible*, salvación segura de los niños durante la dentición peligrosa.
Preguntar á las madres *Caja, 3 pesetas.*
CONTRA CALENTURAS
Sin rivaı fiebres palúdicas, no se resisten usando las *Píldoras Febrífugo-infalibles* de los mismos. Caja rebeldes 6 pesetas. Benignas, 3. Se remiten por correo.
Nuestras cajas todas son metálicas; llevan retrato igual al de todo prospecto, al transparente.
Desechar las de carbón, que aún circulan por el comercio, que venden por legítimas y comprobado son falsificadas.
Sucesores, Calzada de Oropesa, (Toledo)

Roque Santa Cruz
Practicante en Cirujía
alle de la Cestilla, n.º 15
ALENCIA
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.
Extrae muelas y raigones sin dolor.

ALMACÉN DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS
DE
Alberto Alhes y Comp.ª
La acreditada segadora DEERING IDEAL, sembradora SAN BERNARDO, prensas arados giratorios, azadas, arados giratorios *Planet Jr.* aventadoras *Colonial*, cribas *Clers*, sulfatadores *Excelsior* y bombas de todas clases.
Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de la Plaza de Toros

ANTONINO GONZÁLEZ
Armero y mecánico
calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.
Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022